

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

UNA DELEGACION PERUANA A ESPAÑA

Lima.—Esta mañana ha emprendido viaje en avión hacia Buenos Aires, para continuar hacia España, la delegación de la marina de guerra del Perú, que asistirá a las fiestas conmemorativas del VII Centenario de la fundación de la Marina de Castilla. Preside la delegación el ministro de Marina, contralmirante Mariano H. Melgar. (Efe.)

Amistad hispano-marroquí

Tetuán.—El Gobierno Mauzeniano y las autoridades musulmanas locales acudieron al palacio imperial para cumplimentar al Jefe Muley Hassan. El príncipe se encuentra encantado de la visita a nuestro país y de las atenciones que recibió de las autoridades y de los particulares que demuestran la perfecta comprensión existente entre los españoles y los marroquíes. Así lo hizo constar en una breve entrevista que concedió a los periodistas locales. (Logos).

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia

plantean la disputa de Berlín ante el Consejo de Seguridad de la ONU

Agotadas todas las posibilidades de negociación directa, las tres potencias toman tan grave decisión

RUSIA ha incumplido todos los acuerdos logrados y trata de dominar totalmente la capital alemana

Washington.—El texto íntegro de las notas idénticas enviadas por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia notificando a Rusia que plantearán la disputa sobre Berlín ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, es el siguiente:
Primero.—El Gobierno de los Estados Unidos, el de Francia y el del Reino Unido, conscientes de sus obligaciones según la Carta orgánica de las Naciones Unidas para resolver las disputas por medios pacíficos, tomaron la iniciativa el 30 de julio de 1948 de dirigirse al Gobierno soviético para celebrar las discusiones extraterritoriales en Moscú, a fin de explorar toda posibilidad de resolver una situación peligrosa, que se había presentado debido a las medidas adoptadas por el Gobierno soviético, que desataban directamente a los derechos de otras potencias ocupantes de Berlín.

co alemán de la zona soviética sujeto a la fiscalización de las cuatro potencias en lo relativo a su emisión, circulación y uso continuo en Berlín solamente y no en la zona soviética.
Después de largas discusiones, el generalísimo Stalin, el 23 de agosto de 1948, accedió personalmente a esta fiscalización de las cuatro potencias y el mismo propuso el establecimiento de una comisión financiera de las cuatro potencias que dirigiera la ejecución práctica de acuerdos financieros en Berlín, en la circulación continua de una sola moneda en Berlín y que, según especificó el generalísimo Stalin, tendría facultad para fiscalizar el Banco alemán de emisión de la zona soviética en el relacionado con sus operaciones.
Quinto.—Que fué bajo estos acuerdos personalmente confirmados por el generalísimo Stalin, como la orden que se envió a los cuatro gobernadores militares en Berlín para resolver los problemas técnicos necesarios para poner en vigor.

tantas de las tres potencias occidentales de ocupación llamaron, en Moscú, la atención del señor Molotov sobre la situación de inestabilidad en Berlín.
Sugirieron que se dieran instrucciones a los cuatro gobernadores militares para que se hiciera todo lo posible para mantener una atmósfera favorable en Berlín, pero el señor Molotov alegó que tales instrucciones al gobernador militar soviético eran innecesarias; sin embargo, después de dicha fecha estas tentativas para derribar al Gobierno de la ciudad aumentaron su violencia.
Octavo.—El 14 de septiembre, los representantes de los cuatro Gobiernos de los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, que actuaban bajo instrucciones específicas, llamaron la atención del Gobierno soviético al incumplir, por parte del gobernador militar soviético, los acuerdos realizados durante las discusiones en Moscú, y solicitaron que se les enviara instrucciones para poner en práctica dichos acuerdos.
Sin embargo, la contestación del Gobierno soviético, de fecha 18 de septiembre, respaldó la posición adoptada por el gobernador militar soviético. El Gobierno soviético confirmó aún más su intención de no cumplir sus compromisos de suspensión de restricciones impuestas al transporte y comunicaciones, tratando de imponer restricciones que no habían estado antes en vigor.
Con respecto al comercio, la exigencia soviética sobre la expedición de licencias militares soviéticas, hizo patente el intento del Gobierno soviético de obtener el dominio exclusivo del comercio en Berlín.
En lo que se refiere a las facultades de la Comisión financiera de las cuatro potencias, la contestación soviética afirmaba que las potencias de ocupación desearan establecer el dominio sobre todas las operaciones del Banco Alemán de Emisión.
De hecho, los gobernadores militares de los Estados Unidos, Reino Unido y Francia, trataron sólo de obtener del gobernador militar soviético su conformidad al principio ya acordado, que la Comisión financiera de las cuatro potencias controlase

las operaciones del Banco con respecto a las disposiciones financieras relacionadas con el cambio de moneda y a la continuación del uso del marco alemán de la zona soviética de Berlín.
Noveno.—Ante las declaraciones del señor Molotov durante la discusión de la contestación soviética, se pudo ver claramente que no se había dado ninguna garantía de cumplimiento de los acuerdos adoptados.
Así, pues, en este asunto como en otros, la intención era manifestamente la de imponer condiciones, anulando la autoridad de las tres potencias occidentales de ocupación y adquirir el completo dominio sobre la ciudad de Berlín. Hubiera sido inútil para los Gobiernos del Reino Unido, Estados Unidos y Francia continuar las discusiones cuando los acuerdos fundamentales, previamente tomados, habían sido rechazados por el Gobierno soviético.
Hubiera sido igualmente infructuoso continuar tales discusiones, ante la indudable intención del Gobierno soviético de destruir y de hecho destruir los derechos de los tres Gobiernos occidentales de ocupantes de Berlín al precio de levantar el bloqueo ilegalmente impuesto e ilegalmente mantenido.
Los tres Gobiernos, por lo tanto, enviaron idénticas notas el 22 de septiembre al Gobierno soviético. En dichas notas, después de declarar una vez más su oposición sobre los puntos concretos en disputa, se pidió al Gobierno soviético si estaba dispuesto a eliminar las disposiciones del bloqueo que había impuesto y establecer así condiciones que permitieran la continuación de las discusiones.
Décimo.—La contestación del Gobierno soviético en sus notas a los tres Gobiernos el 26 de septiembre de 1948 no es satisfactoria. Con respecto a la instrucción y continua circulación y uso en Berlín del marco alemán de la zona soviética, el Gobierno soviético falsea la posición de las tres potencias occidentales de ocupación.
Estas han hecho patente des-

de el principio, que no desean ejercer ningún dominio sobre el sistema financiero en la zona soviética de ocupación, pero insisten en la creación de aquellas condiciones que otorgan la fiscalización adecuada a las cuatro potencias sobre las disposiciones financieras para la instrucción y continua circulación y uso del marco alemán en la zona soviética como moneda única en Berlín.
En lo que se refiere al control del comercio de Berlín, el Gobierno soviético, en contra de su posición anterior, declara ahora su deseo de acceder al control aéreo de Berlín, estaría en condiciones de expulsar automáticamente a los occidentales de Berlín.
También se admite que Rusia tiene la fuerza suficiente para hacer que los Estados Unidos soltaran el Oeste de Alemania dos grupos de cazas.
Actualmente, los aviones que realizan el servicio de abastecimiento de Berlín están desarmados y llevan una tripulación de tres hombres, siendo vulnerables a los ataques desde tierra y desde el aire.
No obstante—añade el correspondiente—los estudios de los jefes de Estado Mayor norteamericano reconocen que aunque los momentos son graves, los occidentales se lo poseen al Oeste del Elba ped-

El alcalde interino de Berlín ha pedido a todas las potencias de ocupación, que evacuen la capital

LOS CIRCULOS OFICIALES NORTEAMERICANOS NO CREEN QUE LA UNION SOVIETICA DESENCADENE LA GUERRA, MIENTRAS DURE LA DISCUSION DEL PROBLEMA BERLINES

Es probable que la URSS se retire de las Naciones Unidas antes de enfrentarse con el proceso mundial sobre la situación

Berlín. (Urgente). — El alcalde interino de Berlín ha pedido a todas las potencias de ocupación que evacuen Berlín. La petición figura en una moción presentada esta tarde a la Asamblea municipal, que se ha reunido para tratar de la grave situación actual. (Efe.)
EL MOMENTO ES GRAVE
Washington.—No se cree en los círculos oficiales norteamericanos que la Unión Soviética desencadene la guerra mientras dure la discusión del problema de Berlín.
El correspondiente en la capital de los Estados Unidos del "New York Times", generalmente muy bien informado, escribe:
"Los círculos oficiales de Washington creen que si Rusia pudiera tomar en sus manos el con-

troel aéreo de Berlín, estaría en condiciones de expulsar automáticamente a los occidentales de Berlín.
También se admite que Rusia tiene la fuerza suficiente para hacer que los Estados Unidos soltaran el Oeste de Alemania dos grupos de cazas.
Actualmente, los aviones que realizan el servicio de abastecimiento de Berlín están desarmados y llevan una tripulación de tres hombres, siendo vulnerables a los ataques desde tierra y desde el aire.
No obstante—añade el correspondiente—los estudios de los jefes de Estado Mayor norteamericano reconocen que aunque los momentos son graves, los occidentales se lo poseen al Oeste del Elba pe-

queñas fuerzas que no podrían contener el avance de los rusos.
Por otra parte, los soviets disponen de fuerzas capaces de dominar el Mar del Norte y el Atlántico en un corto espacio de tiempo.
A pesar de todo ello, se considera en Washington que los rusos no correrán el peligro de una guerra.
Los rusos no se aventurarán a una guerra, cortando el abastecimiento de aviones occidentales en los aeródromos de Tempelhof y Gatow". (Efe.)
NO SE HA PUBLICADO EN MOSCÚ
Estocólm.—Las autoridades oficiales soviéticas han prohibido la publicación, en Rusia, de la noticia de que las potencias occidentales han decidido plantear en el Consejo de Seguridad el problema de Berlín. Ni la Prensa ni las emisoras de radio han hecho mención alguna a la noticia. Tampoco en Moscú se ha facilitado declaración alguna. Se hace constar únicamente que la actitud soviética respecto a la jurisdicción de la ONU en el problema alemán, fue expuesta enérgicamente en un reciente comentario de "Pravda" sobre el informe del Secretario general, Trygve Lie. (Efe.)
SOKOLOVSKI, A MOSCÚ
Berlín.—El mariscal ruso Vasily Sokolovski, gobernador militar soviético en Alemania, ha salido de Berlín en avión con dirección a Moscú, según la agencia DPD, que funciona bajo licencia británica. La noticia no ha podido ser confirmada. (Efe.)
HABLA UNA RADIO RUSA
Berlín.—El locutor de la emisora de radio controlada por los rusos ha dicho hoy que las potencias occidentales han planteado el asunto de la capital germana ante las Naciones Unidas para envenenar la atmósfera internacional, y añadió que los que rigen los Gobiernos occidentales están resueltos a hacer fracasar toda razonable solución del problema de Berlín. (Efe.)
LA UNION SOVIETICA SE RETIRARA DE LA ONU
Berlín.—Aumenta la creencia de que la Unión Soviética se retirará de las Naciones Unidas antes de enfrentarse con "su proceso o juicio" mundial sobre la situación en Berlín.
El Consejo de la ciudad de Berlín se ha reunido a puerta cerrada en el Ayuntamiento, en el sector ruso, para discutir la creciente gravedad de la crisis entre el este y el oeste.
Se cree que el Consejo redactará una nota dirigida a las Naciones Unidas, en la cual pedirá que sea escuchado el pueblo de Berlín. (Efe.)
LA AMENAZA AEREA
Washington.—La amenaza rusa de interferir el abastecimiento aéreo de Berlín, es considerada por las autoridades norteamericanas como otra de las medidas peligrosas dictadas por Moscú para expulsar a las potencias occidentales de la capital alemana. (Efe.)
IMPOSICION DE LA GRAN CRUZ DEL MERITO NAVAL PERUANO AL ALMIRANTE REGALADO
Madrid.—El encargado de Negocios del Perú, en España, don Gonzalo Pizarro, ha impuesto esta mañana al ministro de Marina, almirante don Francisco Regalado, la Gran Cruz del Mérito Naval peruano.

Bevin contesta al violento ataque de Vichinski a las potencias occidentales

DENUNCIA A LOS RUSOS POR SUS AMENAZAS CONTRA LA PAZ Y POR SU NEGATIVA A REVELAR AL MUNDO LO QUE ESTAN HACIENDO TRAS EL TELON DE ACERO

Una amenaza de guerra de nervios se cierne pesadamente sobre la O. N. U. y otros organismos

París.—El ministro de Asuntos Exteriores británico, Bevin, unas horas después de que las tres potencias occidentales han enviado la más enérgica nota en la historia de la postguerra al Kremlin, acusando a Rusia de amenazar la paz en Berlín, y al Gobierno soviético de no cumplir los acuerdos occidentales, ha desafiado a los rusos a que levanten el dedo sobre el volumen de fuerzas armadas, durante el discurso pronunciado en el seno de la Asamblea general de la ONU.
"Todas las medidas soviéticas—dijo—en Alemania, contradicen las satisfacciones rusas de que ellos desean la paz. La amenaza de una guerra de nervios se cierne sobre nosotros".
Después agregó: "Para restaurar la confianza ahora, necesitamos hechos, no palabras. Muéstranos alguna prueba de buena fe".
Bevin ha dedicado gran parte de su discurso a contestar al violento ataque hecho por Vichinski contra los occidentales, quien dijo que los Estados Unidos estaban preparando la guerra atómica contra Rusia y propuso que todas las grandes potencias redujeran sus fuerzas en una tercera parte, en el plazo de un año.
Refiriéndose a Alemania, aunque no concretamente a la crisis de Berlín, Bevin deploró que los soviets rechazaran en 1946 la oferta norteamericana de un tratado de cuarenta años, para mantener a Alemania desarmada, y dirigiéndose directamente a Vichinski, preguntó claramente: "¿Cómo puede estar entre nosotros ahora y hacer esas acusaciones?" Todos los hechos soviéticos demuestran que nuestras acusaciones.
El occidente cree que solamente la seguridad y la confianza conducen al desarme. Puesto que el señor Vichinski, al parecer opina lo contrario, que nos facilite primero datos sobre las fuerzas armadas soviéticas. Nos aseguran que tienen ahora de tres a cuatro millones de hombres. Antes de la guerra creo que eran menos de un millón".
Al comentar la proposición rusa sobre el desarme, Bevin preguntó: "¿No hemos llegado a poner nuestra seguridad en juicio con una nación que está de-

terminada a no revelar al mundo lo que está haciendo? Esto me parece como una proposición a la Asamblea para que se desarme el resto del mundo, mientras la Unión Soviética mantiene el secreto de su propia fuerza".
Más adelante, apoyó enérgicamente la alianza de la Unión Occidental y el plan Marshall y desmintió categóricamente que estuvieran dirigidos contra Rusia, y agregó: "Si no podemos continuar hacia adelante sobre una base mundial, como esperamos, seguiremos en una base regional. Tenemos que ponernos de acuerdo, con quien podamos; trabajaremos con aquellos con quien se pueda trabajar; buscaremos la comprensión y la confianza en aquellos que están dispuestos a entrar en esta confianza y comprensión con nosotros. De estas comprensiones regionales puede salir el Gobierno mundial que la tierra ansia".
Aunque Bevin pasó revista a algunos de los problemas que se tratan en la Asamblea, dedicó la última y más importante parte de su discurso a denunciar a los rusos por su continua guerra de nervios, con sus amenazas a la paz y su negativa a revelar al mundo lo que está haciendo tras el telón de acero.
Calificó de "para invención" y de "tontería" la mayor parte de las acusaciones hechas por Vichinski de que el oeste está preparando la guerra contra la URSS. "Pero qué hay con la guerra de nervios de los soviéticos?", preguntó Bevin. El señor Vichinski no necesita molestarse en contestar. Sabemos que la araña soviética quiere que Grecia caiga dentro de su tela".
Refiriéndose al Kominform y a los ataques comunistas locales contra la democracia, Bevin declaró: "Somos nosotros los que estamos a la defensiva. Nosotros somos las víctimas de 'la guerra sorda' lanzada contra nosotros desde Moscú. Una amenaza de guerra de nervios se cierne pesadamente sobre la ONU y otros organismos".
Incluso fuimos amenazados aquí, en París, cuando decidimos hacer presión sobre el plan de reconstrucción europea. Así, pues, desenos pruebas de buena fe y se comprobará que Gran Bretaña no se parará para entrar en una discusión con tal de que se pueda

esperar un espíritu de compromiso y comprensión de los intereses mutuos.
No vamos a ser engañados por resoluciones vales. Quisiera hacer la siguiente pregunta al señor Vichinski: ¿Es verdad que a pesar de todo lo que usted dice desde esa tribuna, es la concepción marxista-leninista de que no puede haber un acuerdo final con los Estados que no sean comunistas? ¿Que todo lo que hace el Gobierno soviético es táctica y que sigue adherido a su propósito definido, cualquiera que sea lo que se diga durante el proceso? ¿Y que una serie de horrosas colisiones entre la República Soviética y los Estados burgueses ha de ser inevitable? ¿Se pregunta el señor Vichinski si vamos a aceptar el valor externo de su declaración de que la política de la Unión Soviética es de expansión y fortalecimiento de cooperación internacional?
Aseguro a los rusos que pueden confiar en la paz si es que temen que los occidentales ataquen el territorio soviético. Nunca lo haremos, afirmó Bevin.
Por otra parte—prosiguió—si habiendo asegurado el territorio soviético, empujan el territorio de otros Estados para preparar los ataques contra nosotros, entonces se creará una situación muy diferente. No soy pesimista ni belicista, ni estoy aconsejando ni edificado por el ataque contra los Estados Unidos, formulado por el señor Vichinski.
Después Bevin se refirió a otros problemas de las Naciones Unidas, y al discutir el hecho de que las Naciones Unidas no han podido llegar a un acuerdo sobre el control de la energía atómica, dijo:
"Si la furia negra, el incalculable desastre de una guerra atómica cayese sobre nosotros, esa única potencia (Rusia) al negar su cooperación en el control y desdoblamiento de esa gran fuerza nueva para el bien de la humanidad, tendrá toda la responsabilidad de los males que puedan caer sobre la humanidad". (Efe.)
APLAUSO ESTRUENDOSO
París.—Al terminar su discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Bevin fué entusiásticamente aplaudido. La ovación ha sido calificada por los veteranos observadores como la mayor que se ha dado jamás a un delegado en cualquiera de las reuniones de la ONU. (Efe.)

España y la Europa Occidental

DEBE RETIRARSE LA RESOLUCION QUE OBLIGABA A LOS MIEMBROS DE LA ONU A RETIRAR SUS EMBAJADORES DE MADRID

Artículo de un periódico inglés

Londres.—Bajo el título de "España y la Europa occidental", el semanario político "The Spectator" ha publicado el siguiente comentario:
"El trozo del discurso del señor Bramuglia pidiendo indirectamente la admisión de España en la ONU, estaba muy justificado. No tendrán ningún efecto, pues cualquier miembro permanente del Consejo de Seguridad puede poner el veto, y no hay duda de que lo haría Rusia en este caso. Pero hay algo que puede hacerse y es deseable que se haga: Retirar la resolución que obligaba a los miembros de la ONU a retirar de Madrid sus embajadores. Esta censura dogmática a España por su régimen político carece de justificación alguna. En lo que al Gobierno británico se refiere, el mantener plenas relaciones diplomáticas con Polonia, Rumania, Bulgaria y Yugoslavia, para no decir nada de Rusia, y retirarla con todo aparato al tratarse de España, es manifestar una discriminación partidista, que sólo puede explicarse por la debilidad del Gobier-

no para un sector de sus propios partidarios. Habría que tener en cuenta consideraciones más amplias. La cooperación europea especialmente en la Europa occidental, nunca ha sido más necesaria que hoy día, tanto en el terreno de su defensa como en el económico.
Solamente por esta razón, el "boicott" provocativo contra España es la mayor locura. Más aún, es una locura que ha visto demostrada la no consecución de sus propósitos declarados. El régimen de España es más fuerte, no más débil, que el de la Asamblea de la ONU decidió su desacertada resolución. Esto es muy natural por el disgusto que produce a los españoles el que los extranjeros se interfirieran en sus asuntos internos. Si los ministros de Asuntos Exteriores de la Europa occidental se dieran cuenta de esto y obraran en consecuencia, el Occidente estaría mejor preparado para hacer frente a cualesquiera nuevas dificultades que la Europa oriental pueda proporcionar". (Efe.)

Washington.—El texto íntegro de las notas idénticas enviadas por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia notificando a Rusia que plantearán la disputa sobre Berlín ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, es el siguiente:
Primero.—El Gobierno de los Estados Unidos, el de Francia y el del Reino Unido, conscientes de sus obligaciones según la Carta orgánica de las Naciones Unidas para resolver las disputas por medios pacíficos, tomaron la iniciativa el 30 de julio de 1948 de dirigirse al Gobierno soviético para celebrar las discusiones extraterritoriales en Moscú, a fin de explorar toda posibilidad de resolver una situación peligrosa, que se había presentado debido a las medidas adoptadas por el Gobierno soviético, que desataban directamente a los derechos de otras potencias ocupantes de Berlín.
Estas medidas continuadas persistentemente representan el bloqueo del sistema de transportes y comunicaciones terrestres y fluviales entre las zonas occidentales de Alemania y Berlín, que no sólo ponía en peligro el mantener las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido en esa ciudad, sino también amenazaban con el abandono por parte de esos Gobiernos de las potencias ocupantes a través de la amenaza de hambre, enfermedad y ruina económica para la población de Berlín.
Segundo.—Los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido han mantenido explícitamente la posición de que no podían aceptar el acuerdo que negara o menoscabara los derechos adquiridos por ellos en Berlín, como consecuencia de la derrota y rendición incondicional de Alemania y por el acuerdo de las cuatro potencias. No obstante, estaban dispuestos a evolucionar de buena fe, en cualquier acuerdo práctico consecuente con sus derechos y obligaciones, para restaurar la normalidad de la situación en Berlín, incluyendo los problemas que se presentaron, debido a la excentricidad de los tipos de monedas en esa ciudad.
Tercero.—Después de largas y pacíficas discusiones se llegó a un acuerdo en Moscú sobre una divisa, pacándose el acuerdo a los cuatro gobernadores militares; según el cual las medidas restrictivas adoptadas por el gobernador militar soviético respecto al transporte y las comunicaciones entre las zonas occidentales y Berlín serían eliminadas simultáneamente con la introducción del marco alemán de la zona soviética como única moneda en Berlín, bajo el control de las cuatro potencias, con respecto a su emisión y uso en Berlín.
Cuarto.—En relación con el levantamiento de las restricciones y mantenimiento de libertad de comunicaciones y transportes de personas y artículos entre Berlín y las zonas occidentales, la orden acordada disponía que las restricciones recientemente impuestas serían levantadas.
El generalísimo Stalin, durante las discusiones confirmó personalmente que esto significaba la eliminación de todas las restricciones impuestas antes de 13 de julio de 1948. En relación con la situación monetaria en Berlín, las autoridades soviéticas insistieron en que el marco de la zona soviética fuera aceptado como moneda única para Berlín.
Las tres potencias occidentales de ocupación declararon que estaban dispuestas a retirar de la circulación en Berlín los marcos occidentales "B" emitidos en dicha ciudad y aceptar el mar-

co alemán de la zona soviética sujeto a la fiscalización de las cuatro potencias en lo relativo a su emisión, circulación y uso continuo en Berlín solamente y no en la zona soviética.
Después de largas discusiones, el generalísimo Stalin, el 23 de agosto de 1948, accedió personalmente a esta fiscalización de las cuatro potencias y el mismo propuso el establecimiento de una comisión financiera de las cuatro potencias que dirigiera la ejecución práctica de acuerdos financieros en Berlín, en la circulación continua de una sola moneda en Berlín y que, según especificó el generalísimo Stalin, tendría facultad para fiscalizar el Banco alemán de emisión de la zona soviética en el relacionado con sus operaciones.
Quinto.—Que fué bajo estos acuerdos personalmente confirmados por el generalísimo Stalin, como la orden que se envió a los cuatro gobernadores militares en Berlín para resolver los problemas técnicos necesarios para poner en vigor.
Sexto.—A pesar de estos claros acuerdos, el gobernador militar soviético dió a entender claramente en las discusiones celebradas por los cuatro gobernadores militares que no estaba dispuesto a regirse por la orden acordada, a pesar de que la orden imponía el levantamiento incondicional de las restricciones sobre transporte y comunicaciones entre las zonas occidentales y Berlín, el gobernador militar soviético se negó a cumplirla; es más, exigió que se impusieran restricciones sobre el transporte aéreo, tratando de apoyar su petición mediante una falsa interpretación de una decisión del Consejo de Control del 30 de noviembre de 1945.
Realmente, durante las discusiones, que culminaron en la decisión del Consejo de Control de 1945, para establecer los pasillos aéreos, las autoridades militares soviéticas en Berlín habían sugerido que el tráfico en los pasillos se circunscribiera solamente a las necesidades de las fuerzas militares.
Sin embargo, ni el Consejo de Control ni ningún otro organismo de las cuatro potencias aceptó esa propuesta y el tráfico en los pasillos aéreos ha estado desde entonces sujeto sólo a aquellos reglamentos que fueron acordados por las cuatro potencias.
Con excepción de estos reglamentos de seguridad acordados, no ha habido ni hay existentes ninguna clase de restricciones sobre el uso por los aviones de las potencias de ocupación ni de comunicaciones aéreas en los pasillos entre Berlín y la zona occidental de Alemania.
Con respecto a la fiscalización cuatripartita del marco alemán de la zona soviética en Berlín, el gobernador militar soviético rehusó admitir, a pesar del acuerdo de Moscú que la Comisión financiera debía ejercer la fiscalización sobre las operaciones en Berlín del Banco alemán de Emisión de la zona soviética.
Además, con respecto a la cuestión del control de comercio en Berlín, la pasión del gobernador militar soviético constituyó una reclamación de exclusiva autoridad soviética sobre el comercio de ocupación y con los países extranjeros. Esta reclamación estaba en contradicción con el significado patente de la orden acordada para los cuatro gobernadores militares.
Séptimo.—Aun durante el curso de las facturaciones, las autoridades soviéticas en Berlín permitieron tentativas de parte de grupos minoritarios simpatizantes con sus objetivos políticos de tratar, por la fuerza, de derrocar al Gobierno legal de la ciudad de Berlín, constituido como resultado de unas elecciones democráticas celebradas bajo la vigilancia de las cuatro potencias.
El 30 de agosto, los represen-

Washington.—El texto íntegro de las notas idénticas enviadas por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia notificando a Rusia que plantearán la disputa sobre Berlín ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, es el siguiente:
Primero.—El Gobierno de los Estados Unidos, el de Francia y el del Reino Unido, conscientes de sus obligaciones según la Carta orgánica de las Naciones Unidas para resolver las disputas por medios pacíficos, tomaron la iniciativa el 30 de julio de 1948 de dirigirse al Gobierno soviético para celebrar las discusiones extraterritoriales en Moscú, a fin de explorar toda posibilidad de resolver una situación peligrosa, que se había presentado debido a las medidas adoptadas por el Gobierno soviético, que desataban directamente a los derechos de otras potencias ocupantes de Berlín.
Estas medidas continuadas persistentemente representan el bloqueo del sistema de transportes y comunicaciones terrestres y fluviales entre las zonas occidentales de Alemania y Berlín, que no sólo ponía en peligro el mantener las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido en esa ciudad, sino también amenazaban con el abandono por parte de esos Gobiernos de las potencias ocupantes a través de la amenaza de hambre, enfermedad y ruina económica para la población de Berlín.
Segundo.—Los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido han mantenido explícitamente la posición de que no podían aceptar el acuerdo que negara o menoscabara los derechos adquiridos por ellos en Berlín, como consecuencia de la derrota y rendición incondicional de Alemania y por el acuerdo de las cuatro potencias. No obstante, estaban dispuestos a evolucionar de buena fe, en cualquier acuerdo práctico consecuente con sus derechos y obligaciones, para restaurar la normalidad de la situación en Berlín, incluyendo los problemas que se presentaron, debido a la excentricidad de los tipos de monedas en esa ciudad.
Tercero.—Después de largas y pacíficas discusiones se llegó a un acuerdo en Moscú sobre una divisa, pacándose el acuerdo a los cuatro gobernadores militares; según el cual las medidas restrictivas adoptadas por el gobernador militar soviético respecto al transporte y las comunicaciones entre las zonas occidentales y Berlín serían eliminadas simultáneamente con la introducción del marco alemán de la zona soviética como única moneda en Berlín, bajo el control de las cuatro potencias, con respecto a su emisión y uso en Berlín.
Cuarto.—En relación con el levantamiento de las restricciones y mantenimiento de libertad de comunicaciones y transportes de personas y artículos entre Berlín y las zonas occidentales, la orden acordada disponía que las restricciones recientemente impuestas serían levantadas.
El generalísimo Stalin, durante las discusiones confirmó personalmente que esto significaba la eliminación de todas las restricciones impuestas antes de 13 de julio de 1948. En relación con la situación monetaria en Berlín, las autoridades soviéticas insistieron en que el marco de la zona soviética fuera aceptado como moneda única para Berlín.
Las tres potencias occidentales de ocupación declararon que estaban dispuestas a retirar de la circulación en Berlín los marcos occidentales "B" emitidos en dicha ciudad y aceptar el mar-

LA CIUDAD

Sucesos locales

HERIDO GRAVE POR CAÍDA DE UNA BICICLETA

El domingo fué curado en la Casa de Socorro, por el doctor señor Pedraz y el practicante de guardia, señor Civita, el herido Fernando Manjón, de veintiséis años de edad, el cual tiene, su domicilio en la calle de Segovia, número 2.

Se le apreció una herida contusa en la región frontal, de diez centímetros de extensión, con hundimiento de bóveda y erosiones en la región orbitaria derecha, de pronóstico grave.

En vista del serio estado del herido, fué trasladado poco más tarde al Hospital Provincial, donde nuevamente fué intervenido por el médico señor Moro, y ordenó fuera hospitalizado en la sala del doctor Moraza.

Según parece, dicho individuo, se produjo las citadas lesiones e heridas al caerse de una bicicleta o al estrellarse con la misma contra una pared.

NIÑO GRAVE AL CAERSE CASUALMENTE

Por el doctor Juárez, médico de guardia, y el practicante señor Civita, fué ayer curado en la Casa de Socorro el niño de cuatro años de edad, José Marcos, que tiene su domicilio en la calle de Ramos del Manzano, número 25.

Le fué apreciada una herida contusa y contusión en la región cingomática izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Fuó trasladado seguidamente al Hospital Provincial, donde fué nuevamente intervenido por el doctor Sánchez de Vega, ayudado por los internos señores Vicente y Cortés, siendo hospitalizado en la sala de niños.

Según las manifestaciones de dicho niño, las lesiones se las ocasionó a consecuencia de caerse al suelo cuando se hallaba jugando con otros niños en una galería.

HERIDO POR MANO AIRADA

A las nueve y media de la noche, fué ayer curado en la Casa de Socorro, Ángel Hernández González, de catorce años de edad, y con domicilio en la calle Veracruz 2ª, número 11, el cual presentaba hemorragia timpánica de pronóstico leve, salvo complicaciones, que le fué ocasionada por mano airada en una rifa.

Fuó asistido por el doctor Estévez, médico de guardia.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Examen de Estado

Relación numérica de los alumnos matriculados para Examen de Estado en la actual convocatoria de septiembre para verificar en la misma el ejercicio oral por tener aprobado el ejercicio escrito en anteriores convocatorias, examinados en el día de la fecha y comprendidos entre los números 1 al 42, ambos inclusive, que han sido declarados aptos en dicho ejercicio oral, con expresión de las calificaciones obtenidas.

NOTABLES: Números 6 16.

APROBADOS: Números 1 2 3 4 5 13 14 17 18 19 20 21 22 23 25 26 29 30 32 33 35 36 37 40 41 42.

Salamanca, 27 de septiembre de 1948.—El director de examen, Ricardo Espinosa

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Ávila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de septiembre.

432

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 32.

Cinema SALAMANCA

4,30 DOBLE

1.º Sublime sacrificio
Cristina Soderbaum

2.º Callejón sin salida
Humphrey Bogart
(No tolerada para menores)

7,45 y 11. ESTRENO

GRAN CASINO

La más moderna creación de Jorge Negrete con la maravillosa artista argentina LIBERTAD LAMARQUE

Jorge Negrete cantará
"Adios pampa mía"
"La noriña"
"El choclo"
"Loca"

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

NUEVOS PRECIOS DE LA LECHE CONDENSADA

De acuerdo con cuanto determina la Circular número 691 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de fecha 24 de agosto último, los precios que regirán en toda España para la leche condensada, serán los siguientes:

De mayor a detall, 3,48 pesetas el bote.

De venta al público, 5,75.

Los almacenistas, partiendo del precio de 251,70 pesetas caja de 48 botes, sobre vagón o muelle destino, fijado en la orden de la Presidencia de 11 de agosto próximo pasado, y haciendo figura, un beneficio comercial de 0,12 pesetas por bote de leche, presentarán de todas las partidas que reciban, liquidaciones de precio efectivo, con arreglo a lo dispuesto en la Circular número 511 ("B. O. del Estado" de 22 de febrero de 1945).

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Salamanca 25 de septiembre de 1948.—El gobernador civil-jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

FLORINDO CONDE

GARGANTA, BARIZ Y OÍDO
Pozo Amarillo, 18
De 12 a 2, teléfono 1671

Adoración Nocturna

El turno XXVIII, que tiene por titular a San Francisco Javier, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy.

La vigilia dará comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Información Municipal

GESTIONES EN MADRID

El señor alcalde y el señor presidente de la Comisión de Obras, don Fernando Cid, el jueves y viernes pasado, han permanecido en Madrid gestionando

COMPRO Joyas Brillantes

Objetos oro, plata, platino y papeletas del Monte
Pago más que nadie - SR. PLACER - Hotel Castilla

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

MATRIMONIOS

Emilio Benito Aparicio con Manuela Pelayos Martín, Francisco Rebolero Hernández con Ludvína Aguirre García, Francisco López Rivas con Rosa Canelo García, Manuel Méndez Martín con Anabella Torres Sierra, Sixto Sánchez López con Alfonsa Domínguez Muñoz, Lorenzo López Ferrer con Petra Sánchez Gómez, Oriol Perarnau Nieto con Agustina Bernal Cordero, Angel Pérez Delgado con Purificación Sánchez Sánchez.

NACIMIENTOS

Angel Alonso Mateos, Angel Hernández Sánchez, María Isabel Prado Díaz, Antonio Isidro Cordero, María Teresa Grande Cabero, María Vicardón Viruaga, Andrés Vicente González y María Elena Arroyo Gómez.

DEFUNCIONES

Eufemia Calvo Solórzano, de cuarenta y ocho años; María

MOLINOS - FABRICAS DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Plásticos para molinos: Francosas, Artificiales, legítimos, café y té. Casa especializada en dientes de madera para coronas industriales. SUMINISTROS INDUSTRIALES (MAT). Avenida del General Franco, 5, Valladolid

Gobierno militar de Salamanca

Se pone en conocimiento de todo el personal militar que perciben sus haberes por la Subpádua militar de esta plaza, que la hora y días correspondientes al mes de la fecha, son las que a continuación se indican:

Mañana: de 10 a 13 horas y tarde, de 16 a 18,30.

Día 28, por la mañana, suboficiales y caballeros mutilados. Plaza. Por la tarde: Jefes y oficiales.

Día 29: Caballeros mutilados. Puestos.

Día 30: Solamente mañana. Incidencias y masita.

Salamanca, 27 de septiembre de 1948.—El comandante secretario, Mariano Vela Saenz.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

CONCURSO URGENTE: SERVICIO URBANO DE AUTOBUSES

Anunciado por el "Boletín Oficial del Estado" del día de ayer (26 de septiembre), el concurso de plazo abreviado por razón de urgencia, para la concesión del servicio de Autobuses en esta Municipalidad con exclusividad, mediante la aportación de vehículos automóviles, preferentemente nuevos, y del material y personal necesario para su buen funcionamiento y en las condiciones que se expresan en el Pliego correspondiente, SE HACE PUBLICO: Que el plazo para la presentación de proposiciones en la Secretaría Municipal con la documentación exigida, se dará por terminado el día 8 de octubre próximo, a las trece horas.

El depósito a constituir en la Depositaria Municipal para poder tomar parte en dicha licitación, importa 5.000 pesetas, y la fianza definitiva se cifra en 25.000 pesetas.

La apertura de pliegos que se presenten al concurso, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial por la Mesa designada, el día 9 del citado mes de octubre, a las trece horas, siendo autorizada por el Notario a quien corresponda.

El Pliego de Condiciones de este Concurso, en el que figura el modelo de proposición y se indican los documentos que deben acompañarse a las proposiciones, está y seguirá expuesto, con los demás documentos expedientes, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento durante el plazo y horario establecidos para la presentación de proposiciones.

Salamanca, 27 de septiembre de 1948.—El alcalde, Luis Fernández Alonso.

MODERNO 7,30 DOBLE

Sublime sacrificio
Callejón sin salida
(No tolerada para menores)

COLISEUM

A las 7,45 y 10,45
MISTERIO Y EMOCION en
MISTERIO EN LA NOCHE
por JOEL MC. CREA
(No tolerada para menores)

LICEO

UNICA, a las 4,30
INCIDENTE EN PICCADILLY
(No tolerada para menores)
Muy pronto
EL SIGNO DE LA CRUZ

Pastos y Montaneras

Subasta el día 29 de septiembre, a las dieciocho horas, en Navalmaral de la Mata. Pliego de condiciones: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Comillas, Navalmaral de la Mata. (Cáceres). Teléfono 30.

Dr. José Gómez Díez

Oculista. — Consulta a las 12
Generalísimo Franco, número 28, segundo. Teléfono 2614
C. S. n.º 34 (1)

M. MARTINEZ

Respiratorio — Tuberculosis
Rayos X (portátil). Onda corta
P. Gabriel y Galán, 1. Tel. 2029
C. S. n.º 36 (1)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

Encontrándose libre la Plaza de Toros de esta Villa para la novillada que se ha de dar el día 17 de octubre próximo, se hace saber que durante el mes actual se admitirán proposiciones en esta Alcaldía.

Alba de Tormes, septiembre de 1948.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

Encontrándose libre la Plaza de Toros de esta Villa para la novillada que se ha de dar el día 17 de octubre próximo, se hace saber que durante el mes actual se admitirán proposiciones en esta Alcaldía.

Alba de Tormes, septiembre de 1948.

BRETON A las 7,45 y 10,45

LA ENORME PELICULA
EL ARCO MAGICO

TARAMONA

Historia de una pasión
y LONDRES EN LLANAS

PAPEL VIEJO

Compro archivos, papelote y toda clase de aprovechamientos
PAGO BUENOS PRECIOS
Almacén: Luna, 17. — Teléfono 2875. — SALAMANCA

Empresa de Automóviles "La Serrana"

A partir del día 1.º de octubre, las horas de salida de los coches de la misma, es la que se expresa a continuación:

Línea de Ledesma: Salida de Salamanca, a las 16,30 tarde.

Línea de Béjar: Salida de Béjar, a las ocho.

Idem de Salamanca, a las 17 horas.

Línea de Alaraz: Salida de Salamanca, a las 16 horas.

Línea de Fuentesauco: Salida de Salamanca, a las 16,30 horas.

La fiesta de la patrona de los Procuradores

A las once de la mañana del domingo, en la iglesia parroquial de Santi-Spiritus, se celebró con gran solemnidad la fiesta de la excelsa Patrona de los Procuradores, Nuestra Señora de la Misericordia.

En la presidencia tomaron asiento con el degano del ilustre Colegio de Procuradores de Salamanca y su provincia, don Blas Santos Franco, los magistrados don Angel Aguado, que representaba al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Luciano Sando; el abogado fiscal don Fernando Alamillo Canillas; el señor López Amor, en representación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia; don Ramón Gómez Cantolla, delegado provincial de la Subsecretaría Provincial de Educación Popular en representación del jefe provincial del Movimiento; representante del excelentísimo señor Gobernador militar; don Rafael Hernández, administrador de Rentas Públicas en representación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y don Antonio Masada Bayo, registrador de la Propiedad.

Asistieron otras autoridades y representaciones de entidades y corporaciones, todos los procuradores y numerosos fieles que llenaban el templo.

Hubo misa solemne, pronunciando una elocuente plática el reverendo Padre Pascual Arroyo, S. J.

A la terminación las autoridades e invitados se trasladaron al Colegio de Procuradores, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

ESPECTACULOS

CINEMA SALAMANCA.—A las 4,30: "SUBLIME SACRIFICIO" y "CALLEJON SIN SALIDA" (no tolerada para menores); a las 7,45 y a las 11, estreno de "GRAN CASINO" (no tolerada para menores), por Jorge Negrete y Libertad Lamarque.

MODERNO.—Sesión única desde las 7,30: "SUBLIME SACRIFICIO" y "CALLEJON SIN SALIDA" (no tolerada para menores).

COLISEUM.—A las 7,45 y a las 10,45, "MISTERIO EN LA NOCHE" (no tolerada para menores).

LICEO.—Sesión única a las 4,30: "INCIDENTE EN PICCADILLY" (no tolerada para menores).

GRAN VIA.—A las 7,30 y a las 11: "DIEZ HEROES DE WEST POINT" (tolerada para menores), y "TELA DE ARAÑA" (no tolerada para menores).

BRETON.—A las 7,45 y a las 10,45, "EL ARCO MAGICO" (no tolerada para menores).

TARAMONA.—Sesión única a las 7,30: "HISTORIA DE UNA PASION" (no tolerada para menores) y "LONDRES EN LLANAS" (tolerada para menores).

SUBASTA DE PASTOS

Montaneras y sotos el día 29 de septiembre, a las doce horas, en Montes de Alamiñ (Toledo). Condiciones en la finca: Montes de Alamiñ (Almorox). Tel. 10.

Dr. MORAZA

CATEDRATICO DE CIRUGIA
De 1 a 3 - Pollo Martín, 9 - Tel. 1583
C. S. n.º 41 (1)

Estudie por correspondencia

CONTABILIDAD - CORTE - CONFECCION - CULTURA GENERAL
PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

SALAMANCA

(Dada la importancia del Circo AMAR se instala en el terreno llamado Teso de la Chinchibarrz, calle Van-Dyck)

¡SOLAMENTE 2 DIAS!

Sábado 2 Octubre
Domingo 3 Octubre

Empresa COLSADA presenta por fin UN GRAN CIRCO! Una organización formidable El primero y mayor

Circo de Francia

AMAR HERMANOS DE PARIS
150 ANIMALES, 150
250 PERSONAS, 250
TODO VIAJANDO EN MAS DE 60 VAGONES FERROCARRIL, 60
y 20 TRENES DE CARRETERA, 20
Publicidad ARENAS

Mutua General de Seguros

FUNDADA EN 1907
Accidentes, enfermedad, incendios, vida, individuales, responsabilidad civil

Riesgos diversos: Incendio-Robo-Explotación=Cosechas=Cinematografía=Guerra y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A.) - Entidad colaboradora de la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad. Domicilio social: BARCELONA - Balmes, 19 Sucursal en SALAMANCA - Bordadores, 1 Delegado en Béjar, ANTONIO GOSALVEZ, C. Reinoso, 12 Delegado en Ciudad Rodrigo, MODESTO HERNANDEZ, C. Cardenal Pacheco Sucursal en todas las capitales y poblaciones importantes de la Península, Islas Baleares, Canarias, Norte de Africa y Protectorado Español de Marruecos. Delegación en sus principales localidades

Anuncios por palabras - Hasta 20 palabras, 8 ptas. por inserción

ESTRENAR, vendo piso, arriendo otro y un portal, todo con mucho sol, setenta metros Plaza Mayor. Informes, Onésimo Redondo, 19 (3) 2-a-2

DIRECTAMENTE vendo casa lleva mano, calle primer orden, planta baja y tres pisos, renta anual 34.000 pesetas, 7 % libre. Apartado 185, Salamanca. 3-2

GRANJAS, fábricas mantiguilla, quesos, etc., participes llegada nueva partida desmatadoras fabricación suca. Señor Domínguez, Lista, 48, Madrid. 6-a-1

CAPITALISTAS.—Directamente vendo muy barata casa estiriquina, tres plantas, nueva construcción, seis por ciento libre. Informes: Publicidad R. E. I. Vázquez Coronado. 1-1

SE VENDEN tejas de era, superiores, a 50 pesetas cien. Para tratar, con José Muñoz, en Boada (Salamanca). 3-1

VENDO casa nueva construcción, seis amplias viviendas, toda de piedra, produciendo 32.000 pesetas, en 500.000 pesetas. Informes, Franqueza, Doctrinas, 3. 1-1

SE VENDEN tabletas, ventanas y tablonés. Informes, Almanca, 59. (Prosperidad). 3-1

VENDO terreno y medianería cien metros en "calle San Rafael" (Prosperidad). Informar, Cuesta Sancti-Spiritus, 18, bajo, izquierda. Teléfono 2284. Urgente. 1-1

MONTANERA abundante económica, para cobertes solamente, se arrienda alabardamente en "Vesorio" (Montebemoso, Cáceres). Informar en Salamanca, Colón, 3. Ignacio Sánchez. 4-2

ARRIENDO SOLAR bien tapado, céntrico, 800 metros cuadrados, propio para almacén toda clase de materiales, carbones leña, etc. Informes, Avenida de Italia, 14, principal. 1-1

COMPRARIA Citroen moderno con transmisión trasera, propio para taxi, no importa estado. Dirigirse a Victor Núñez, Narváez, número 59, Madrid. 3-3

HIPOTECAS en veinticuatro horas anticipando cantidades en el acto. Lozano, San Pablo, 5, Teléfono 2829.

ARRIENDO cobertes a reposición, nuestra bella Casa del Monte. San Pedro del Valle, Trájar, Saturnino Cuadrado. 2-1

SE ALQUILA local amplio, apto para industria o almacén. Informes, Publicidad Arenas.

TRASPASO en la má céntrico, Hotel-Restaurante, máximo confort, 225.000 pesetas. Tres períodos, en 38.000, 50.000, 75.000 pesetas. Informes, Franqueza, Doctrinas, 3. 1-1

CLASES de Matemáticas por jefe competente Informes: Publicidad R. E. I. Vázquez Coronado. 2. Referencia 15.131. 2-2

SE ARRIENDAN 50 peonadas de prados, abundantes de aguas, con 3.000 arrobas de heno y 400 arrobas de paja, provincia de Cáceres, Coto de Pedrarias. Para tratar, en Lagunilla, con Angel Cambero. 8-1

URGENTE.—Por fechar al extranjero dentro de pocas fechas, traspaso librería precio ganga. Si le interesa dese prisa. José Jáuregui, 7. Tel. 2499. Apartado 189. Díaz. 1-1

SE NECESITA cocinera y chica para servir, preferible hayan estado pension. Inútil presentarse sin buenos informes. Obispo Jarrío, 2, principal. 3-3

SE NECESITA señora para cuidar dos niños y sirvienta sabiendo de cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Publicidad Arenas. 2-2

SE COMPRO papel viejo de todas clases, archivos, revistas, libros, periódicos, etc., precios como ninguno. Avlos, Bordadores, número 12.

VIAJANTE.—Se precisa viajante que recorra continuamente localidades de la provincia de Salamanca, para la venta a comisión de cables de freno de bicicleta. Indispensable estar bien introducido en el ramo. Inútil escribir si no viaja constantemente por toda la provincia. Escribir detalladamente y citar referencias al Apartado de Correos 5115 de Barcelona. 1-1

COCINERA se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Rúa, 16, 1.º

COCINERA para Madrid se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes. San Justo, 12. (1) 2-1

Varios

EXTRAVIDO.—El día 23 de septiembre se extravió del pueblo de Valdecarlos una vaca, pelo berrendo (jardo) alzada regular de diez a doce años, que ha dejado de criar recientemente, cornisueña. Su dueño, Fidel Carbantes, en dicho pueblo, quien gratificará, 3-1

EXTRAVIDA yegua de cuatro años, alazara, estroada, cordón corrido, alzada 1,42, vista última vez en Calzada de Don Diego, Razon, Ayuntamiento Buenamadre (Salamanca).

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de 11 a 2
Consejo, 8, 2.º, Izda. Tel. 1986.
C. S. n.º 16

Mario Cabré resucitó, en Madrid, la suerte de recibir

BELMONTEÑO CERRO LA FERIA DE VALLADOLID CORTANDO UNA OREJA

Barcelona.—Tercera corrida de feria. Un toro de Conradi para el rejoneador Juanito Balahá, y ocho de Concha y Sierra para Pepe Dominguín, Luis Miguel Dominguín, Antonio Caro y Manolo González.

El ganado, grande y bravo, a excepción del sexto, que fué fofo.

Balahá fué ovacionado y cortó la oreja en el novillo de rejoneo.

Pepe Dominguín estuvo muy valiente y adornado en sus dos toros. En su primero fué ovacionado, cortó las dos orejas y dió la vuelta al ruedo. En su segundo fué ovacionado.

Luis Miguel Dominguín hizo una gran faena de muleta en su primero y lo mató de media estocada. (Ovación, dos orejas, vuelta y salida). En su segundo fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Antonio Caro hizo otra gran faena a su primero, dando ocho naturales en una tanda. Luego prosiguió con pases de todas las marcas. Mató de una gran estocada y descabello. (Ovación, dos orejas, vuelta y salida). A su segundo hizo otra gran faena al son de la música. Mató de una estocada y descabello. (Ovación, vuelta y salida).

Manolo González fué ovacionado en los dos suyos.

Madrid.—Plaza de Toros Monumental. Un novillo de doña Juliana Calvo, antes Albaserrada, para el rejoneador José Anastasio, y seis toros, cinco de don Manuel Arranz y uno de don José María Arauz, el sexto, para los diestros Marjo Cabré, Luis Mata y Pedro Robredo.

El ganado bien presentado y bravo.

Pepe Anastasio estuvo muy bien y mató al novillo de un certero rejón. Fué ovacionado, dió la vuelta al ruedo y hubo petición de oreja.

Mario Cabré estuvo muy bien en su primero, al que hizo una gran faena de muleta y lo mató de una gran estocada recibiendo. (Ovación, oreja, vuelta y saludos).

A su segundo le hizo una faena de castigo y lo mató de un pinchazo y una estocada.

Luis Mata escuchó pitos en la muerte de sus dos toros.

Pedro Robredo fué ovacionado en su primero. En su segundo no hizo nada de particular por la mansedumbre del toro.

Peso de los toros de lidia ordinaria: 480, 429, 437, 430, 408 y 518 kilos, respectivamente.

Valladolid.—Cuarta de feria. Ocho toros de la viuda de Molero.

Pepe Bienvenida trastea a su primero por la cara y lo mata de cuatro pinchazos y media. (Pitos). En su segundo escuchó aplausos.

Antonio Bienvenida fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo en su primero. En su segundo fué ovacionado.

Rafael Lorente estuvo muy bien en el tercero. Cortó las dos orejas y dió dos vueltas al ruedo. En el séptimo estuvo valiente.

Belmonteño estuvo valiente en su primero y bien en el octavo, del que cortó la oreja y dió la vuelta.

Pozoblanco.—Corrida de feria. Seis toros de don Manuel Arranz y uno de don José María Arauz, el sexto, para los diestros Marjo Cabré, Luis Mata y Pedro Robredo.

Andaluz estuvo muy bien en sus dos toros. Cortó las dos orejas y el rabo de los dos que mató.

Rovira escuchó palmas en los suyos.

Manolo Navarro escuchó muchos aplausos en su primero y fué ovacionado y cortó las dos orejas y el rabo de su segundo.

Abstrán.—Siete toros de Sa muel Hermanos.

Alvaro Domecq, superior en el de rejoneo, cortó las dos orejas el rabo y dió la vuelta.

Domingo Ortega cortó las dos orejas y el rabo en su primero y las dos orejas, el rabo y una pata en su segundo.

Parrita, dos orejas y rabo en su primero y faena al año en su segundo.

Dr. Peláez Redondo

Profesor de la Facultad de Medicina. Medicina interna. Avda. de Miral, 61 - Teléfono 2315

Paquito Muñoz hizo una gran faena a su primero y lo mató de tres pinchazos porque el toro no se arranca. Estocada y descabello. (Ovación y salida, Pitos al toro)

En el último, muy difícil, faena breve y valiente. Media estocada. (Palmas)

NOVILLADAS

Zaragoza.—Novillos de Marqués, mansos.

Alí Gómez escuchó aplausos en la muerte de los que le correspondieron en suerte.

Luis Rivas fué aplaudido en los suyos.

Alfredo Jiménez fué ovacionado y dió la vuelta en su primero. En su segundo escuchó una ovación

Sanlúcar de Barrameda.—Cuatro novillos de Daniel Salas.

Cardoño fué ovacionado, con petición y vuelta en su primero. En su segundo, hizo una gran faena y cortó una oreja.

Niño de la Palma fué ovacionado y cortó orejas y rabo en su primero. En el último estuvo breve.

Córdoba.—Novillada de feria. Ganado de don Marcelino Rodríguez, que resultó bravo.

José María Martorell, en su primero, ovación, una oreja y vuelta. En su segundo, gran ovación, dos orejas, vuelta y saludos.

Lagartije, en su primero, ovación, una oreja y vuelta. En su segundo, ovación y vuelta, pasa a la enfermería aquejado de fiebre.

Nota oficial de la Comisaría de Recursos

Importante para recolectores, almacenistas, fabricantes e industriales de cueros

La Jefatura Nacional del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con fecha 18 de septiembre de 1948, ha dictado la siguiente orden:

Para la aplicación de lo dispuesto en la orden del Ministerio de Industria y Comercio del 30 del pasado agosto ("Boletín Oficial del Estado" número 245, de 1.º de los corrientes), sobre intervención de cueros y curtidos, se dispone lo siguiente:

1.º Todos los fabricantes de curtidos legalmente establecidos en la provincia vienen obligados a presentar en la Jefatura del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados, en el plazo de diez días a partir de la publicación de esta orden, declaración de existencias de curtidos varios fabricados y en proceso de fabricación, en su poder en la fecha en que se dispuso la intervención de dichos artículos.

Para la expedición de las guías de circulación precisas para la liquidación de estas existencias será indispensable la presentación de las mencionadas declaraciones, hasta cuyo momento se expedirán las citadas guías.

2.º Los almacenistas de curtidos legalmente establecidos deberán remitir igualmente y en idéntico plazo de diez días declaración de existencias en almacén o adquiridas y en camino de las diversas clases de curtidos de vacuno y equino.

Estos industriales podrán proceder a la liquidación de sus existencias solicitando guía de circulación de la Jefatura Provincial respectiva para las expediciones mayores de cien kilos y con la factura - conduce autorizadora por ellos mismos para expediciones menores de cien kilos con destino a pequeños usuarios, talleres de recomposición, medidistas y guardionerías.

La expedición de guías en este caso, se ajustará a lo establecido en el apartado anterior, para los fabricantes de curtidos.

3.º Cueros frescos, salados, y secos.

La totalidad de las existencias de cueros frescos, salados o secos, en poder de recolectores, almacenistas, fabricantes e industriales de cualquier índole, quedan intervenidas por esta Jefatura, a cuyos fines y en el referido plazo de diez días, a partir de la publicación de esta Orden, deberán ser declaradas por sus tenedores a la Jefatura Provincial del Servicio respectiva, quedando movilizadas a disposición de la Jefatura Nacional, que ordenará su destino y utilización.

La circulación de estos cueros queda prohibida sin la guía de circulación reglamentaria, según

Calerito cortó las dos orejas y el rabo del tercero y fué aplaudido en el sexto.

La Línea.—Novillos de Hidalgo Hermanos. Asisten a la corrida numerosos oficiales de las escuadras británica y americana, que se encuentran fondeados en Gibraltar.

Chiclanero, en su primero, ovación. En su segundo, una oreja.

Chapi, en su primero, ovación. En el segundo, ovación y vuelta.

Miguelito, Campos, en su primero, ovación, una oreja. En el último, ovación.

Las corridas de ayer

Barcelona.—Cuarta y última corrida de las fiestas de la Merced. Nueve toros de don Carlos Núñez y Clemente Tassara.

Don Alvaro Domecq, ovacionado.

Mario Cabré, palmas y salida al tercio en los dos.

Paquito Muñoz, ovación y vuelta en el segundo y palmas en el sexto.

Antonio Caro cortó una oreja de cada toro.

Manuel González, ovación y vuelta en el cuarto y aplausos en el último.

Torrijos.—Corrida de feria. Toros de Conradi.

El rejoneador Pareja Obregón fué aplaudido.

Pepe Dominguín, ovación en el primero y oreja en el otro.

Luis Miguel Dominguín cortó la oreja de su primero y fué ovacionado en el que cerró plaza.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia...

(Viene de primera página)

tablecimiento del control tetrapartito sobre la expedición de autorizaciones para la importación y exportación de artículos a condición de que se llegue a un acuerdo en todos los otros problemas.

Se desprende, después de más de seis semanas de discusiones, que la persistente negativa del Gobierno soviético a eliminar las disposiciones de bloque y su continua insistencia en la imposición de otras condiciones le permitiría destruir la autoridad y los derechos del Reino Unido, Estados Unidos y Francia como potencias de ocupación, y que esta concesión condicional es insostenible.

Con respecto al tráfico aéreo entre Berlín y las zonas occidentales de ocupación, el Gobierno soviético, aunque sin afirmar ni retirar la solicitud de restricciones hechas por el gobernador militar soviético durante las discusiones en Berlín y confirmada en su contestación de 18 de septiembre, introduce otro requisito al efecto de que el transporte por aire de carga comercial y pasajeros debe ser bajo el control del mando soviético.

Undécimo.—La nota del Gobierno soviético del 25 de septiembre por lo tanto, no sólo hace caso omiso de la solicitud de los tres Gobiernos, de que el bloque debe ser eliminado, a fin de crear condiciones que permitan la continuación de las discusiones, sino que trata de imponer restricciones sobre el transporte y comunicaciones entre Berlín y las zonas occidentales, que colocaban al mantenimiento de las fuerzas de ocupación de las potencias occidentales y toda la vida de la población de Berlín, bajo el mando arbitrario del mando soviético, permitiendo así a las autoridades militares soviéticas volver a imponer el bloqueo en cualquier momento, si así lo desean.

En consecuencia, está claro que el Gobierno soviético no tenía ninguna intención de cumplir los compromisos contraídos durante las discusiones celebradas en Moscú en agosto.

En contra de la disposición expresada de los Estados Unidos, Reino Unido y Francia, de no negociar con el Gobierno soviético todos los problemas pendientes respecto a Berlín y Alemania en su totalidad, dentro de una atmósfera de libre coacción, el Gobierno soviético ha persistido, de hecho, en el aspecto de coacción.

Ha recurrido a hechos de fuerza en lugar de utilizar los procedimientos de solución pacífica, ha impuesto y mantiene restricciones ilegales que constituyen el bloqueo de Berlín; no accedió a preparar de buena fe acuerdos tetrapartitos para la fiscalización de la moneda en dicha ciudad.

Atun cuando las potencias occidentales de ocupación trataban de lograr un acuerdo sobre las medidas para poner en vigor acuerdos realizados en Moscú, las autoridades militares soviéticas permitieron y alentaron las tentativas para derribar el Municipio de Berlín, legalmente constituido.

Estos actos son claramente tentativas de anular unilateralmente los derechos de las potencias occidentales de ocupación de Berlín, derechos que eran iguales a los de la Unión Soviética y que al igual que ellos, derivaban de la derrota y rendición incondicional de Alemania y de los acuerdos de las cuatro potencias, de las cuales el Gobierno soviético es parte.

Además del uso de presión coercitiva para las potencias occidentales de ocupación, es manifiesta la violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Duodécimo.—La disputa entre el Gobierno soviético y las potencias occidentales de ocupación no es, por lo tanto de dificultades técnicas en las comunicaciones ni de llegar a un acuerdo sobre las condiciones para la regulación de la moneda en Berlín.

La disputa es que el Gobierno soviético ha demostrado claramente, por sus actos, que está tratando, por medio de disposiciones ilegales y coercitivas, en violación de sus obligaciones, de lograr obtener ventajas políticas a las cuales no tiene derecho y que no podrá lograr por medios pacíficos.

Ha recurrido a medidas de bloque, ha amenazado a la población de Berlín con hambre, enfermedades y la ruina económica; ha tolerado desórdenes y tratado de derribar el Municipio de Berlín, debidamente elegido.

La actitud y la conducta del Gobierno soviético revela claramente su propósito de continuar su ilegal y coercitivo bloqueo y sus actos ilegales, que tiene por objeto reducir a los Estados Unidos, Reino Unido y Francia como potencias de ocupación y lograr así la autoridad absoluta sobre la vida económica, política y social del pueblo de Berlín e incorporar la ciudad a la zona soviética.

Décimotercero.—El Gobierno soviético, por lo tanto, se ha tomado por su cuenta la absoluta responsabilidad por la creación de una situación en que no es posible, en las presentes circunstancias, recurrir a las disposiciones de resolución previstas en el artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas y que constituye una amenaza a la paz y seguridad internacional.

Décimocuarto.—Con el fin de que la paz y seguridad internacional no sufran aún mayor peligro, los Gobiernos de los Estados Unidos, Reino Unido y Francia, por lo tanto, aunque reservando los derechos completos a tomar aquellas disposiciones que sean necesarias para mantener en estas circunstancias su posición en Berlín, se hallan obligados a diferir los actos del Gobierno soviético al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (Efe.)

Novena a la Santísima Virgen del Rosario

Con fervor y devoción sigue su curso la solemnisima novena que los PP. Dominicos dedican a la Virgen del Rosario en su grandioso templo de San Esteban. La insinuativa palabra del Padre Antonio Royo, O. P., es escuchada con creciente interés por la multitud y por gran número de radioyentes que por medio de las ondas pueden así beneficiarse de tan saludables enseñanzas. Los temas escogidos con acierto por el orador vienen a resolverse en las verdades fundamentales que todo cristiano debe conocer en orden a encauzar su vida por los senderos del bien.

Ayer tarde escuchamos su docta y práctica exposición sobre el demonio -enemigo de nuestra alma-, sus artemanías y medios para poderle vencer. Para la tarde del día de hoy nos anunció el mismo Padre un tema de capital interés: El enemigo de nuestra propia carne, gran aliado del demonio. Es de suponer que el pueblo salmantino no desperdicie esta magnífica ocasión que evangélicamente se le brinda para instruirse seriamente en sus conocimientos de la doctrina cristiana.

Los cultos de ayer fueron aplicados a intención de doña María Luisa Munio, viuda de Redondo. Los de hoy, por doña Nieves y Petra Muriel.

G. POLO

Enfermedades de la mujer. Partos. Consulta de 12 a 2. Teléfono 2613. Crespo Rasoón, 17. 1.º C. S. n.º 60 (1)

El Adelanto

Fundado en 1883 Martes, 28 de septiembre de 1948 Suscripción: 10,00 ptas. al mes

Sucesos provinciales

Un muerto y un herido en riña

El pasado día 24 se personó en el puesto de la Guardia civil de Béjar un individuo que dijo llamarse Jorge Luengo García, de veinticuatro años de edad, natural y vecino de Aldeacipreste, soltero y residente en una casa de campo enclavada en el lugar denominado "El Rodeo", en el monte de Valdeobosco; manifestando que sobre las diez de la mañana del mismo día había matado en riña a un hombre y herido a otro.

La Guardia civil comenzó a realizar las pesquisas y diligen cias oportunas, con el fin de esclarecer los hechos, que, según parece, fueron así: El llamado Jorge Luengo García, en la mañana del día 24; castigó a un cabrero de corta edad por haber causado daños con el ganado en su finca. El ganado era del vecino de Aldeacipreste Angel García Alba. Enterados del hecho otros dos sirvientes del mismo señor, llamados Pedro Sánchez Nieto, de veintidós años de edad, soltero, hijo de Mariano y Carmen, y Paulino Blanco Martín, de veintidós, soltero, naturales ambos de Colmenar de Montemayor y habitantes en una finca del monte de Valdeobosco, se encaminaron en busca del llamado Jorge, embalandolo con él una riña a pedradas y puñetazos. El agredido sacó de su casa una escopeta de pistón, con la que disparó un tiro a quemarropa al llamado Pedro Sánchez Nieto, dejándole muerto en el acto y golpeando con ella a su acompañante, el llamado Paulino Blanco, heriéndole en la cabeza de escasa importancia.

Después de ocurridos los hechos en la forma referida, el señor de la muerte del llamado Pedro salió con dirección a Béjar, donde se presentó a las autoridades.

Como principal promotor del suceso se señala a Paulino Blanco Martín, que, además, se da la circunstancia de ser novio de una hermana del cabrero, al que trató de defender de manera tan violenta.

El oportuno atestado, con el autor del homicidio y el arma con que efectuó el hecho, quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

UNA COMIDA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARÍS

París.—En la Embajada de España en esta capital y con asistencia del subsecretario español de Asuntos Exteriores y de la condesa de Casa Real, el embajador de España, don Manuel Aguirre de Cáceres, ha ofrecido una comida en honor de los delegados del Perú y El Salvador en la Asamblea de la O. N. U.

Concurrieron a este acto el jefe de la delegación del Perú y ex ministro de Asuntos Exteriores, doctor Héctor Casiro y señora; el embajador del Perú en París, doctor García Salazar y su esposa; el embajador del Perú en Londres, don Fernando Bekkmeier; el ministro de España en Dinamarca, marqués de Santa Cruz; el ministro de España en el Uruguay, don Juan Pablo Lolojido; y los señores Lolojido (don Miguel), Moya, Huertas, Cacho Zabalza y Aguirre de Cáceres (don Fernando). (Efe.)

Se espera que la primera reunión de la O.N.U. sobre el problema de Berlín sea convocada a últimos de esta semana

LAS TRES POTENCIAS OCCIDENTALES ESTARAN REPRESENTADAS POR SUS TITULARES DE ASUNTOS EXTERIORES

¿ASISTIRA MOLOTOV A LAS DELIBERACIONES?

BAJA EN LA BOLSA LONDINENSE

Londres.—La noticia de la ruptura de las negociaciones entre las occidentales y la Unión Soviética ha repercutido en la Bolsa de Londres. Todos los valores bajaron varios enteros. (Efe.)

ZARUBIN SALE PARA PARIS

Londres.—El embajador soviético en la Gran Bretaña, Georjé Zarubin, saldrá mañana a esta capital, con dirección a París, según ha sido anunciado en los círculos bien informados de esta capital. Se desconoce en la actualidad si permanecerá en la capital francesa; pero en los círculos diplomáticos de Londres se dice que Zarubin discutirá en la Asamblea general de la ONU las "actitudes soviéticas", en vista de la decisión de las potencias occidentales para presentar el caso de Berlín ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (Efe.)

PREOCUPACION EN FRANCIA

París.—La publicación de la nota de las tres potencias occidentales dirigida a Rusia, ha causado graves temores al público francés, en general. Los titulares de los periódicos reflejan una profunda impresión de una profunda preocupación de Francia por el serio conflicto entre Rusia y las potencias occidentales. Algunos titulares rezan: «Grave conflicto entre Rusia y los franceses». «Los tres rompen las negociaciones con la U. R. S. S.»

En los círculos oficiales se considera la situación como muy grave. Se cree también que las potencias occidentales han actuado precipitadamente, especialmente en el caso de que se llegue a una hostilidad abierta; no hay entre el Ejército soviético y Europa occidental, una cortina militar de importancia.

El comentarista diplomático "Perrinax", generalista bien informado, ha aclarado que Schuman era sólo medio en el asunto por Marshall y Bevin. Refleja la opinión de los funcionarios diplomáticos franceses, diciendo que todas las posibilidades de compromiso no fueron utilizadas. «La declaración de Tass; además, no significa que las demandas fueran rechazadas». (Efe.)

Seguros

Entidad española, trabajando incendios, accidentes, ganado, pedrisco, transportes, desde nombre REPRESENTANTES COMARCABLES provincia Salamanca para entenderse directamente con Dirección Madrid. Absoluta reserva durante negociaciones. Dirigirse Apartado 103, Madrid.

Información del Gobierno civil

El excelentísimo señor Gobernador ha recibido en el día de ayer, entre otras, las siguientes vistas:

Alcalde y comisión de Pedroñillo el Ralo.

Alcalde de Salmoral.

Don Jesús Gil Galán, de Ledrada.

Alcalde y secretario de Buenavista.

Comisión de excombatientes de Espino de la Orbadá.

Comisión de San Pedro del Valle.

Jefe Social y comisión de Maçotera.

Don Enrique Barba, de Salamanca.

Jefe local y secretario de Monterrubio de la Sierra.

Alcalde y jefe de la Hermandad de Palacios Rubios.

Comisión de obreros de Aldeanueva de Figueroa.

Alcalde de Palencia de Negrilla.

Doña Luisa Delgado Pérez, de Salamanca.

Alcalde y comisión de Aldeatejada.

Camarada Emilia García.

Comisión de obreros de Salamanca.

RESOLUCIONES BERLINNESAS

Berlín.—La resolución aprobada por unanimidad por el Ayuntamiento de Berlín contiene los siguientes puntos:

1.º—Petición a las potencias de ocupación para que termine el bloqueo de la capital y se restablezca el tráfico entre la capital y todas las regiones de Alemania.

2.º—Las cuatro potencias de ocupación deberán asegurar que Berlín será la capital de un futuro Estado alemán unificado.

3.º—Retirada de las tropas de ocupación extranjeras de Berlín lo antes posible. También deberán abandonar Alemania. (Efe.)

CRITICAS FRANCESAS

París.—Algunos periódicos franceses critican enérgicamente la decisión de las potencias occidentales de someter la disputa de Berlín al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Los periódicos de la tarde dicen que se teme que para esperar más al Oriente del Occidente.

El periódico conservador "Le Monde", que con frecuencia critica el parecer del Quir. Durré, dice: «Es difícil ver cómo Rusia puede responder a una solución pidiendo que termine el bloqueo de Berlín. Probablemente, le tenderá a reforzarlo».

«Intransigente», que genera mucha favorable a Charles de Gaulle, dice: «Pasos como el de los norteamericanos, especialmente la disputa a la Organización internacional, no para conseguir un arreglo, sino para conseguir un espectáculo de fuerza moral, excusa burguesa para apoyar su acción futura».

«Es muy difícil añadir el prestigio que el éxito puede acarrear al haber adoptado esta posición los Gobiernos de Washington, París y Londres». (Efe.)

Viena empieza a ser un segundo Berlín

Restricciones aéreas y barricadas soviéticas

Washington.—En los círculos diplomáticos de esta capital se informa que Rusia hace intentos periódicos para restringir los vuelos de los aviones británicos y norteamericanos en Viena, en la zona controlada por ellos, en Austria. Estos esfuerzos soviéticos han dado lugar a una nueva preocupación en los centros oficiales, ante la posibilidad de que se imponga un bloqueo análogo al de Berlín en Viena, que se halla en la zona controlada por los rusos. (Efe.)

BARRICADAS EN VIENA

Viena.— Los oficiales norteamericanos de las fuerzas aéreas informan que los soviets han vuelto a levantar barricadas en la carretera entre la guarnición norteamericana de la base aérea de Tullen y Viena. Agregan que la guardia rusa detiene todo el tráfico por la carretera e investiga minuciosamente la personalidad de los ocupantes de los coches. (Efe.)

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia.